

ACOTACIONES INGENUAS A LA REALIDAD QUE NOS RODEA

Tras el violento fallecimiento del presidente del Gobierno español, don Luis Carrero Blanco (q. e. p. d.), tema sobre el que, por otra parte, siguen existiendo, al menos cuando escribo estas líneas, muchos puntos oscuros y confusos, se ha vuelto a plantear, una vez más, el problema de la violencia.

Es cierto que la violencia, como ya se ha dicho muchas veces, es multiforme: brutal y directa, asesinatos —como el de don Luis Carrero y otros—, torturas y malos tratos, muertes producidas en represión de manifestaciones y en luchas callejeras; o insidiosa y racionalizada, como la que produce la publicidad y en general las técnicas de envilecimiento de la sociedad de consumo —sociedad eminentemente terrorista, como dice Lefebvre—, la estructura de la producción en una sociedad capitalista y la organización del mundo entre naciones desarrolladas y naciones proletarias.

Es cierto también que sobre la violencia no es posible una teoría general que pueda resolver los problemas que ésta plantea a nivel ético, filosófico y político. Casi siempre es un problema de conciencia y de respuesta ante las circunstancias. Es cierto, por fin, que para un creyente la violencia que mata, que quita la vida a los demás es un límite, desde mi punto de vista, infranqueable y que antes de matar debe dejarse matar, siguiendo el ejemplo de Cristo, lo que en modo alguno supone resignarse ante la injusticia.

No se puede, pues, dogmatizar o pontificar sobre la violencia. Sólo cabe, a mi juicio, condenar a los que predicán la violencia para los demás y a los

que condenan la violencia, predicando la paz, sin luchar por las condiciones económicas, culturales, sociales y políticas que hagan a la paz real y auténtica y a la violencia imposible.

ELOGIO DE LA TOLERANCIA

En momentos de dogmatismo, de afirmación cerrada del propio sistema de valores, negando cual-

quier discrepancia, en momentos donde se afirma incluso la imposición por la fuerza de sistemas de valores éticos y políticos en los que uno no cree y se construye la convivencia sobre una dialéctica amigo-enemigo, es un deber moral reafirmar el valor eminente de la tolerancia y del respeto a los demás.

La intolerancia y el dogmatismo son muchas veces la fuente de las violencias y de las guerras civiles y externas, de las incomprendiciones y de las incomprensiones entre los hombres.

Voltaire, un gran defen-

sor de la tolerancia, en 1763, en su *Tratado sobre la tolerancia*, decía que «todos los pequeños matices que distinguen a los átomos llamados hombres no sean signos de odio y de persecución, que los que encienden cirios para adorarte al mediodía soporten a los que se contentan con la luz de tu sol, que los que se cubren con una tela blanca para decirte que hay que amar-te, no detesten a los que dicen lo mismo bajo un manto de lana negra. Que

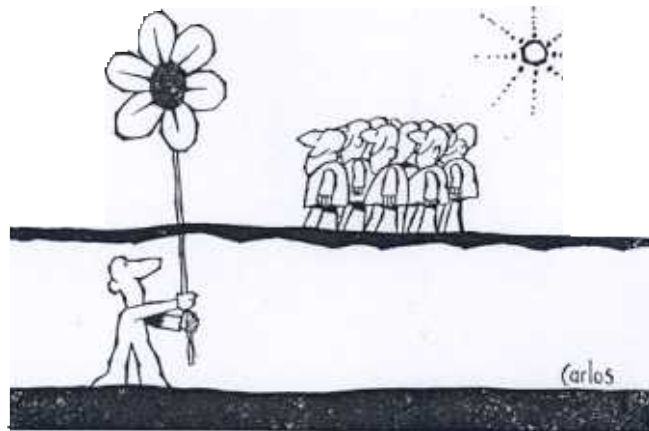
existe severidad que no tenga su fuente en la ignorancia de la naturaleza, en un amor propio excesivo, en una envidia disimulada, en fin, en una mezquindad espiritual...»

Se podría decir de los dogmáticos y de los intolerantes, recogiendo la hermosa calificación crítica de Antonio Machado a nuestra querida Castilla, que desprecian cuanto ignoran.

Defender una idea, admitiendo que esa idea no es concha de intereses ocultos e inconfesables, por la violencia, con sangre y con muerte, no es defenderla, sino mancharla y oscurecerla. Es antihumano, es cosificar a un hombre obligarle a creer por la fuerza.

Y no se diga que la tolerancia responde siempre a posiciones escépticas o relativistas. Aunque, si hay que elegir, prefiero a un escéptico siempre frente a un dogmático. Se puede creer muy a fondo en la verdad que se defiende, en el sistema político, moral o religioso en que uno está, defendiendo al mismo tiempo el derecho de los demás a encontrar ellos mismos, y sin imposiciones, esa misma verdad, respetando su conciencia y su inteligencia, y creyendo que pueden defender también lo que nosotros creemos si por sí mismos llegan a ver esa verdad que nosotros ya reconocemos.

La intolerancia reposa sobre la ignorancia, sobre el complejo de inferioridad, sobre una sensación de inseguridad que nos hace asirnos como tranquilizante a un sistema cerrado. El dogmático es un enfermo, tiene una grave patología que produce además un enorme daño a la sociedad. Una sociedad sana y abierta sólo puede existir si sus componentes



quier discrepancia, en momentos donde se afirma incluso la imposición por la fuerza de sistemas de valores éticos y políticos en los que uno no cree y se construye la convivencia sobre una dialéctica amigo-enemigo, es un deber moral reafirmar el valor eminente de la tolerancia y del respeto a los demás.

La intolerancia y el dogmatismo son muchas veces la fuente de las violencias y de las guerras civiles y externas, de las incomprendiciones y de las incomprensiones entre los hombres.

Voltaire, un gran defen-

sor de la tolerancia, en 1763, en su *Tratado sobre la tolerancia*, decía que «todos los pequeños matices que distinguen a los átomos llamados hombres no sean signos de odio y de persecución, que los que encienden cirios para adorarte al mediodía soporten a los que se contentan con la luz de tu sol, que los que se cubren con una tela blanca para decirte que hay que amar-te, no detesten a los que dicen lo mismo bajo un manto de lana negra. Que

existe severidad que no tenga su fuente en la ignorancia de la naturaleza, en un amor propio excesivo, en una envidia disimulada, en fin, en una mezquindad espiritual...»

Se podría decir de los dogmáticos y de los intolerantes, recogiendo la hermosa calificación crítica de Antonio Machado a nuestra querida Castilla, que desprecian cuanto ignoran.

Defender una idea, admitiendo que esa idea no es concha de intereses ocultos e inconfesables, por la violencia, con sangre y con muerte, no es defenderla, sino mancharla y oscurecerla. Es antihumano, es cosificar a un hombre obligarle a creer por la fuerza.

Y no se diga que la tolerancia responde siempre a posiciones escépticas o relativistas. Aunque, si hay que elegir, prefiero a un escéptico siempre frente a un dogmático. Se puede creer muy a fondo en la verdad que se defiende, en el sistema político, moral o religioso en que uno está, defendiendo al mismo tiempo el derecho de los demás a encontrar ellos mismos, y sin imposiciones, esa misma verdad, respetando su conciencia y su inteligencia, y creyendo que pueden defender también lo que nosotros creemos si por sí mismos llegan a ver esa verdad que nosotros ya reconocemos.

La intolerancia reposa sobre la ignorancia, sobre el complejo de inferioridad, sobre una sensación de inseguridad que nos hace asirnos como tranquilizante a un sistema cerrado. El dogmático es un enfermo, tiene una grave patología que produce además un enorme daño a la sociedad. Una sociedad sana y abierta sólo puede existir si sus componentes

son tolerantes, críticos y abiertos, y ello exige crear las condiciones que hagan posible esa tipología humana. No es tarea fácil, pero parece imponerse siempre, y más aquí y ahora, como muy importante.

ELOGIO DE UN JUEZ Y DE UNA SENTENCIA

A los juristas nos satisface poder hacer el elogio de los jueces cuando son independientes, cuando por encima de sus ideologías personales, de las circunstancias pasionales y críticas de un momento concreto, saben mantener la neutralidad y la mente sólo fija en el Derecho y en sus fines, cuando no condenan sin pruebas, cuando no se dejan influir por los demás poderes, en definitiva, cuando son auténticamente jueces. Por eso es una satisfacción recordar, a los treinta años, la sentencia del juez Jackson, del Tribunal Supremo Federal, en el asunto del Board of Education de Virginia (1943), cuando se pretendía imponer a todos los alumnos, bajo pena de expulsión, determinada acción positiva de saludo a la bandera y de recitar una fórmula obligatoria.

«Para sostener que el saludo a la bandera tiene un carácter obligatorio, tenemos que afirmar que el 'Bill of Rights' (La Declaración de Derechos), que protege el derecho de todo individuo de decir lo que piensa, ha dejado a las autoridades públicas la posibilidad de obligarle a decir lo que no piensa... Hay que buscar la fuerza en la libertad individual más que en una uniformidad oficialmente disciplinada, respecto de la cual la historia ha demostrado que desemboca normalmente en un fin desastroso y decepcionante... Los que comienzan a eliminar por la fuerza las disidencias llegan en seguida a eliminar a los disidentes. La unificación obligatoria de las opiniones desemboca únicamente en la unanimidad de los cementerios... Pero la libertad de opinión no se limita a las cosas poco importantes. Eso no sería más que la sombra de la libertad. La piedra de toque de su realidad está en el derecho a discrepar de lo que compone el corazón mismo del orden social...»

Esta hermosa sentencia que hoy recordamos, aplicable a la libertad de expresión, contiene criterios que se pueden también aplicar a las demás libertades, como a las de re-

unión y asociación. Cuando podemos encontrar sentencias como ésta, en la mejor tradición, de las libertades sin las cuales no puede existir sociedad civilizada, donde los jueces son los garantes y no los enterradores de esas libertades, es una obligación ponerlas de relieve, difundirlas, elogiarlas y conmemorarlas para que estén siempre en la memoria de todos.

EL NUNCIO APOYA A LA JUNTA

El nuncio apostólico en Chile ha hecho votos, según *ABC*, «por el acierto de la honorable Junta Militar» en Chile y por «sus colaboradores en las tareas de reconstrucción del país...». Una vez más resurge en un sector de la Iglesia, tan vinculado además al Vaticano como un nuncio, una concepción del papel social de la Institución que pensábamos desaparecida, defensora del orden establecido, del poder y que, por consiguiente, justifica la resignación para los débiles y oprimidos. Y la reaparición de esta concepción es especialmente sangrante en una situación como la chilena, donde ha habido tanto crimen tras un golpe de Estado contra el gobierno legítimo, sin que se haya, en forma alguna, condenado públicamente los hechos. Estamos además seguros que esta toma de posición cuenta con el visto bueno de la jerarquía nacional chilena, y también podemos comprender el desesperado sufrimiento de todos los creyentes que han apoyado a la Unidad Popular. No, la tradición constantineana que, teniendo como punto de referencia al pecado, sirve de justificación al Estado y a la legitimación de sus arbitrariedades, no ha muerto. El ejemplo de Chile es prueba de su vitalidad. La esperanza está en esa otra tradición democrática que apoya la toma de conciencia de las clases populares, fundada en la idea revolucionaria de que Cristo ha triunfado sobre el pecado. Pero los creyentes debemos comprender, ante hechos como la toma de posición del nuncio Sotero Sanz, que los no creyentes miren con desconfianza la autenticidad progresista de una Institución donde actitudes tan oportunistas son posibles.

Gregorio Peces-Barba
Martínez